

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional*  
*H. Cámara de Diputados*

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

## SESIÓN ORDINARIA

**Martes, 22 de abril de 2025**  
**09:00 horas**

### ORDEN DEL DÍA

- 1 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EVENTOS DEPORTIVOS DE RELEVANCIA INTERNACIONAL, CELEBRADOS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1851. Girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Relaciones Exteriores, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Salud Pública, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de Deportes, de Asuntos Migratorios y Desarrollo y de Reestructuración y Modernización del Estado (Sanción Ficta 3 de julio de 2025). EXP. N° S-2501956
- 2 Consideración del proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA A LOS DEPARTAMENTOS DE PRESIDENTE HAYES, BOQUERÓN Y ALTO PARAGUAY Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1846. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja la aprobación y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones, de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado (Sanción Ficta 2 de julio de 2025). EXP. N° S-2502046
- 3 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES ADICIONALES DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (CFI) DEL GRUPO BANCO MUNDIAL, EN EL MARCO DEL AUMENTO SELECTIVO DE CAPITAL DE 2018 (ASC) Y AUMENTO GENERAL DE CAPITAL DE 2018 (AGC), AUTORIZADOS POR LA JUNTA DE GOBERNADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (CFI), MEDIANTE LAS RESOLUCIONES N°s. 271 Y 272 DEL 16 DE ABRIL DE 2020**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1884. Girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Relaciones Exteriores, de Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos, Donaciones y Emisión de Bonos (Sanción Ficta 10 de julio de 2025). EXP. N° S-231880
- 4 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ, A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 3460 CON CTA. CTE. CENTRAL. N° 27-0499-02, A FAVOR DEL CLUB 8 DE SETIEMBRE F.B.C., UBICADO EN LA COMPAÑIA VALLE PUCU**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1662. Girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda (Sanción Ficta 23 de mayo de 2025 – Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto). EXP. N° S-2401522
- 5 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA DE MANERA TRANSITORIA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY N° 7264/24, ‘QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO)’**, MODIFICA Y AMPLIA LA LEY N° 5210/2014, ‘DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO’ Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES Y MODIFICA LA LEY N° 6628/2020, ‘QUE ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS, EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3°, 5° Y 6° DE LA LEY N° 4758/2012, QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, Y SUS MODIFICATORIAS”, presentado por el Diputado Sebastián Remesowski y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Educación, Cultura y Culto, de Salud Pública, de Energía y Minería, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Entes Binacionales Hidroeléctricos y de Reestructuración y Modernización del Estado (Moción de Preferencia del Diputado Nacional Sebastián Remesowski). EXP. N° D-2583291

**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional*  
*H. Cámara de Diputados*

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 6 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA Y SU REGISTRO**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja la aprobación con modificaciones y de Salud Pública que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Ciencia y Tecnología (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Hugo Meza**). EXP. N° D-2375375
- 7 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY N° 834/1996, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’, Y SUS MODIFICATORIAS LEYES Ns. 3166/2007, 6318/2019 Y 6918/2022**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Legislación y Codificación que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Asuntos Migratorios y Desarrollo y de Asuntos Electorales (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Roberto González**). EXP. N° D-2476901
- 8 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE FACULTA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CONJUNTAMENTE CON OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO A REALIZAR INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DE SALUD PÚBLICOS QUE CAREZCAN DE TÍTULO DE PROPIEDAD**”, presentado por varios Diputados y girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Educación, Cultura y Culto, de Salud Pública, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Rocío Vallejo**). EXP. N° D-2583787
- 9 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL ESTUDIANTE**”, presentado por el Diputado José Rodríguez y dictaminado por la Comisión de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Educación, Cultura y Culto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Rodríguez**). EXP. N° D-2481383
- 10 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES PROFESIONALES DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCADERÍAS**”, presentado por el Diputado José Rodríguez y dictaminado por la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Rodríguez**). EXP. N° D-2582781
- 11 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 2919, DISTRITO: LAMBARÉ, MUNICIPIO LAMBARE DPTO. CENTRAL LOTE 26 MANZANA-D CTA. CTE. CTRAL. N° 13-0212-09 MANZANA ‘D’ EDIFICIO PÚBLICO Y CTA. CTE. CTRAL N° 13-0213-07, MANZANA ‘E’, PLAZA**”, presentado por el Diputado Luis Federico Franco y dictaminado por la Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° D-2482561
- 12 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY N° 6534/20, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CREDITICIOS**”, presentado por el Diputado Daniel Centurión y dictaminado por la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Salud Pública, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° D-2583408
- 13 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA EL GROOMING EN PARAGUAY**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Derechos Humanos, de Educación, Cultura y Culto, de Ciencia y Tecnología y de Niñez y Adolescencia (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Luis Federico Franco**). EXP. N° D-2481664
- 14 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE PROHIBE LA INTRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE TELÉFONOS CELULARES, SATELITALES, EQUIPOS INFORMÁTICOS O CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELECTRÓNICO O NO, EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS EDUCATIVOS**”, presentado por el Diputado José Rodríguez y dictaminado por las Comisiones de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Ciencia y Tecnología (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Rodríguez**). EXP. N° D-2482204



**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional*  
*H. Cámara de Diputados*

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 15 A) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO MARCO PARA LA EXONERACIÓN DEL PAGO DE LA TASA DE PEAJES DEL PAIS**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional de Benjamín Cantero**). EXP. N° D-2583057
- B) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE EXONERA DEL COSTO DE PEAJE AL TRANSITO AUTOMOTOR, EN LA ESTACIÓN DENOMINADA PORTAL DE ITAPÚA, UBICADA EN EL KM. 281 DE LA RUTA PY 01, DISTRITO DE GENERAL DELGADO DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, A LOS VEHÍCULOS DE CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO – MISIONES Y GRAL. DELGADO – ITAPÚA**”, presentado por los Diputados Carlos Arrechea y Arnaldo Valdez, y girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Presupuesto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Benjamín Cantero**). EXP. N° D-2583368
- 16 **PROSECUCIÓN DEL ESTUDIO EN PARTICULAR del Proyecto de Ley, “DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN PARAGUAY”**, presentado por varios Diputados y entonces Diputados, y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Relaciones Exteriores, de Ciencia y Tecnología y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo (**APROBADO EN GENERAL**). EXP. N° D-2162170
- 17 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA EL MINISTERIO DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Energía y Minería y de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Presupuesto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Jorge Sebastián Barressi**). EXP. Ns. D-2478385; D-1847542
- 18 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE APRUEBA EL CONVENIO CONSTITUTIVO Y EL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES IV (FOMIN IV) Y SUS ANEXOS, APROBADOS POR MEDIO DE UNA RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (CII), Y DEL COMITÉ DE DONANTES DEL FOMIN, AG-8/24, CII/AG-6/24 Y MIF/DE-7/24, EN LA CIUDAD DE PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA, EL 10 DE MARZO DE 2024**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1694. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Presupuesto y de Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos, Donaciones y Emisión de Bonos que aconsejan la aprobación (**Sanción Ficta 1 de junio de 2025**). EXP. N° S-2401758
- 19 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 17-1186-02, LOTE N° 2 DE LA MANZANA N° 2 Y CON LA MATRÍCULA N° B01/23.075, DEL DISTRITO DE CONCEPCIÓN, PARA EL ASIENTO DEL CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA CONCEPCIÓN**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1560. Dictaminado por la Comisión de Desarrollo Social Población y Vivienda que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales (**Sanción Ficta 30 de abril de 2025**). EXP. N° D-2476958



**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”